INFORME DE COMISARO
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

He realizado la revisión de la contabilidad y la documentación de soporte a los cuales me permito hacer las siguientes observaciones:

- Todos los documentos así como la contabilidad general se encuentran dentro de los parámetros y normas establecidas lo cual refleja la situación real de la empresa.
- La declaración anual del impuesto a la renta fue presentado oportunamente de acuerdo con el plazo dispuesto por el SRI..
- En relaciona a las facturas de material que fueron adquiridos en las ciudades no tiene problema lo que no ocurre con las ciudades pequeñas ya que en dichos lugares fue imposible encontrar trabajadores con factura por tal razón se procedió a la emisión de liquidaciones de compra.

Dora Nieto de Padilla
COMISARIO